

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SALAMANCA

FECHA:	martes 10 junio 2008, a las 19:30 horas
LUGAR:	Centro Cultural Buenavista
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Concejal Presidente Iñigo Henríquez de Luna Losada
SECRETARIO:	Elianne Rovira Valdés
VICEPRESIDENTE:	Crescencio López de Silanes Valgañón Centro Riojano de Madrid representado/a por Eduardo Paternina Gonzalo

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Pilar de la Riva Gil de Sola Antonio Escudero Coll Juan Manuel García Gay José Luis Jordán Moreno Inés Rivas Hernández
Grupo político PSOE	Francisco García Sánchez Marisol Rodríguez Becerro
Grupo político IU	Antonio Gimeno Peg

ASOCIACIONES VECINALES:	

ENTIDADES:	
Asociación de Madres y Padres de alumnos	Ana Pereira González A.P.A. C.P. la Guindalera
Comunidades de Vecinos y Comerciantes	(Portavoz) Angeles Rodríguez Méndez
Carácter Social	Federico Roncal Serra AULA FAMILIAR

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local Seguridad	Matilde González Ruiz
Mesa Diálogo y Convivencia	José Miguel Jiménez Arcas

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:

Consejo Infancia y Adolescencia	Rosario Quesada Quesada
---------------------------------	-------------------------

INVITADOS:

Gerente del Distrito	José Fernández Sánchez
----------------------	------------------------

NO ASISTEN:

Vecinos aleatoriamente elegidos	Clara M ^a Abad Sopranis
Vecinos aleatoriamente elegidos	Dolores Casals Contreras
Vecinos aleatoriamente elegidos	Gonzalo Díaz-Rato Revuelta
Vecinos aleatoriamente elegidos	Catalina Oriol Diaz-Bustamante
Invitados	Sandra de Lorite Buendía
Invitados	Angel Alvarez
Invitados	Victor Garcia Segador

RESUMEN DE TEMAS:**Punto:****Tema tratado:** x**Punto:** 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta del Consejo Territorial celebrado el día 11 de marzo de 2008**Propuesta:** x**Acuerdo:** Aprobada por unanimidad**Votación:** Aprobado por unanimidad**Punto:** 2.- Presentación de las campañas:

"BOMBEROS te informa, la prevención es una obligación".

"ALERTANTE, en tu barrio"

Tema tratado: Se presentan dos campañas, "Alertante en tu barrio", dirigida por Samur Protección Civil para capacitar al ciudadano en las técnicas básicas de reanimación ante una parada cardiovascular, ante un incidente determinado, cómo avisar a los servicios de emergencia, y "Bomberos te informa, la prevención es una obligación" presentada por el Jefe del Departamento de Coordinación y Servicios a la Comunidad, creado precisamente con esa misión de prestar servicios a la Comunidad.

El ánimo de las campañas es, por un lado sensibilizar y por otro lado, enseñar técnicas muy sencillas para estar preparados para defendernos de los riesgos que sufrimos cotidianamente en nuestro entorno y, en el hipotético caso de que el fuego se desencadene, actuar de la forma más precisa posible.

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 3.- Información de las conclusiones y propuestas de actuación priorizadas, en relación con los presupuestos del Distrito de Salamanca para el ejercicio económico 2009.

Tema tratado: El Presidente de la Comisión Permanente de Agenda 21, presenta al Consejo Territorial del Distrito de Salamanca, un informe, aprobado por unanimidad en la sesión extraordinaria celebrada el día 5 de junio, con el fin de que las propuestas que a continuación se relacionan, sean contempladas, para su inclusión, en los próximos presupuestos municipales del ejercicio económico 2009.

- 1ª. Ampliación de las aceras en la calle Serrano.
- 2ª. Peatonalización de la calle Pilar de Zaragoza.
- 3ª. Supresión de las barreras arquitectónicas, con especial incidencia en los Centros de Salud, Centros Educativos y Vía Pública.
- 4ª. Creación de aparcamientos para residentes, tanto en superficie como subterráneos, así como aparcamientos disuasorios en márgenes de la M-30 y M-40.
- 5ª. Racionalización del uso del vehículo privado, potenciando medios alternativos como el transporte público y la creación de carriles-bici, como por ejemplo en el margen de la M-30, comunicándolos con otros que cubran el resto de la ciudad.
- 6ª. Mantenimiento del carácter residencial del Distrito.
- 7ª. Simplificación de los trámites administrativos para la obtención de licencias de obras y apertura para los pequeños comercios.
- 8ª. Promoción del ajardinamiento de manzanas y patios interiores con criterios sostenibles.
- 9ª. Diseño de campañas de Educación Ambiental en Centros Municipales, Colegios, Centros de Mayores y Centros Culturales.
- 10ª. Solicitud de nuevas escuelas infantiles de carácter público en el Distrito.
- 11ª. Incremento del Programa de Voluntariado para prestar apoyo y compañía a las personas mayores.
- 12ª. Campañas de formación de la población autóctona para evitar brotes de racismo o xenofobia y de responsabilización de los inmigrantes sobre las ayudas que reciben, los derechos y las obligaciones que tienen como ciudadanos.
- 13ª. Mejora de la seguridad ciudadana e incremento de la vigilancia policial en el Distrito, mediante el aumento de la plantilla de la Policía Municipal, la Policía de Barrio y la recuperación de la figura del Agente de Seguridad Medio Ambiental.
- 14ª. Solicitud de la Participación Ciudadana de los residentes en el Distrito, en actuaciones urbanísticas, plazas, carriles-bici, etc.
- 15ª. Protección del Dolmen de Dalí.

A estas 15 propuestas, se añade, por iniciativa de Dña. Angeles Rodríguez Méndez, una propuesta más "Creación de una dotación de mayores en el Barrio Fuente del Berro".

Punto: 4.- Información sobre las conclusiones acordadas en la Comisión Permanente de Agenda 21, en relación con el Estado del Distrito, que serán debatidas en el Consejo Territorial que se celebre en el último trimestre del año.

Tema tratado: La Comisión de Agenda 21 va a trabajar en lo que se llama "El diagnóstico del Distrito" para que en el próximo Consejo Territorial a celebrar en el último trimestre del año, una vez celebradas las elecciones de miembros del Consejo Territorial, se debata también el diagnóstico del Estado del Distrito

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 5.- Información sobre la Resolución de la Convocatoria de Subvenciones del Distrito de Salamanca, en materia de Fomento del Asociacionismo y Participación Ciudadana, para el presente ejercicio económico.

Tema tratado: Las propuesta de subvenciones a conceder son:

En la modalidad subvención para Proyectos y alquiler
Proyectos

- AMPA IES Avenida de los Toreros:
- CEIP Guindalera
- APA Príncipe de Vergara Colegio Público General Mola
- Asociación Iniciativas Sociales para Enfermos Mentales y otros colectivos (AISS)
- AMPA Amador de los Ríos
- Asociación Española contra la Leucodistrofia (ELA-España)

Alquiler

- Asociación Iniciativas Sociales para Enfermos Mentales y otros colectivos (AISS)
- Asociación Española contra la Leucodistrofia (ELA-España)

En la modalidad de subvención para equipamiento de las sedes sociales:

- AMPA Amador de los Ríos
- Asociación de Vecinos y Comerciantes Fuente del Berro
- Centro Riojano
- Asociación Española contra la Leucodistrofia (ELA-España)

Punto: 6.- Resolver las alegaciones presentadas durante el período de información pública a que se ha sometido la aprobación del Proyecto del Plan de Movilidad Ciclista, en los términos de los informes emitidos por los servicios técnicos del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.

Tema tratado: Se hace un análisis de la contestación por parte de la Dirección General de Planificación a las alegaciones presentadas al Plan de Movilidad Ciclista, las cuales se estiman en gran medida.

Punto: 7.- Ruegos y Preguntas.

Tema tratado: Quejas por parte del público asistente a las obras de teatro, por las esperas a la hora de adquirir las localidades.

En lo relativo a las Comisiones Permanentes, se manifiesta una queja por la poca asistencia a las mismas.